

CERTIFICADO DE GARANTÍA

FECHA 14/08/2024 03:24:07p.

FACTURA 1067922

CLIENTE JOMASA S DE RL DE CV 0501-9995-106676



<u>ARTÍCULO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>SERIE</u>	<u>MESES</u>
A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA	30138997015	36 Meses
A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA	30138996941	36 Meses
A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA	30138997017	36 Meses
A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA	30138996982	36 Meses
A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA	30138996945	36 Meses
A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA	30138996978	36 Meses
A63477	PROYECTOR EPSON POWERLITE E20,	X8B24206466	24 Meses
A63477	PROYECTOR EPSON POWERLITE E20,	X8B24206557	24 Meses
A70562	PROYECTOR EPSON POWERLITE X49,	X8B43802321	12 Meses

Antes de usar su equipo lea el Manual de Usuario.

Exija que su equipo sea probado antes de salir de nuestras tiendas.

Términos de la Garantía

Los productos vendidos por ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINA, S.A. DE C.V. están garantizados contra defectos de fábrica tanto en material como en mano de obra durante el periodo limitado de garantía especificado según cada producto.

Condiciones de la Garantía

1. ACOSA como distribuidor autorizado, está sujeto a las políticas de garantía de cada marca, las cuales pueden variar una de otra, así como los tiempos de resolución y se aplicará en base a lo que ellos autoricen en cada caso.
2. El cliente, cuyo nombre aparece en la factura, debe presentar prueba de compra del equipo y este certificado de garantía.
3. ACOSA acepta reparar durante el período de garantía aquellos productos que presenten daños durante su uso normal o por desperfectos de fábrica de acuerdo a las instrucciones del manual de usuario y el propósito para el cual el equipo fue diseñado.
4. La garantía no es transferible.
5. Los equipos que requieran de instalación, mantenimiento y explicación de la operación (Ejemplos; Kit de Cámaras, Inversores, A/C, etc., tendrán costo aparte ya que no están cubiertos por ninguna garantía, por lo tanto, son entera responsabilidad del consumidor.

Situaciones que anulan esta Cobertura de Garantía

1. El cliente no presenta copia de la factura de compra.
2. El certificado de garantía presenta información incompleta o alterada.
3. El período de garantía ha expirado.

4. Productos que presentan el número de serie alterado o eliminado.
5. Productos que presentan modificaciones no autorizadas en las especificaciones.
6. Productos que presentan daños causados por operaciones o usos inadecuados, incorrectos y/o diferentes a los especificados en el manual de usuario o causados por fuentes externas, golpes, pintura, daños cosméticos en general, rayado, fisura, evidencias de residuos de humedad, sudor o comida dentro de la unidad.
7. Productos que presentan daños causados por la instalación, reparación y/o reinstalación realizada por centros de servicio o personal no autorizado por ACOSA.
8. Productos que presentan daños causados por embarque o transporte, no perteneciente a Acosa.
9. Productos que presentan daños causados por pérdida o accidente tales como fuego, fluctuaciones de voltaje, vandalismo, agua, arena, insectos o similares u objetos extraños.
10. Productos que presentan daños causados por condiciones de la naturaleza tales como terremotos, inundaciones, tormentas eléctricas, etc.
11. Todos los equipos Tecnológicos, son susceptibles a picos de alto voltaje por lo que recomendamos el uso de reguladores de voltaje o UPS, ya que los problemas por voltaje no están cubiertos por esta garantía.
12. No están cubiertos por la garantía: baterías, casetes, altavoces (bocinas), controles remotos, accesorios, agujas y partes plásticas o cosméticas.
13. Bajo brillo de pantalla relacionado con el envejecimiento normal del tubo de pantalla o lámpara o de imágenes quemadas.
14. Según las especificaciones de los fabricantes de pantallas LCD/LED, la existencia de 5 puntos (pixeles) negros o luminosos en la pantalla está dentro del rango máximo permitido y no justifica reparación o cambio de la pantalla.
15. La garantía no cubre fallas de software pudiendo ser provocados por virus, mal manejo del sistema operativo o incompatibilidad entre programas que el cliente instale en forma particular o por terceros, así como tampoco la empresa no se responsabiliza por la información o datos que el cliente maneje en sus equipos de cómputo y unidades de almacenamiento.
16. No cuentan con garantía ni devolución los siguientes productos: accesorios (no electrónicos), consumibles, licencias de sistema operativo y software en general.
17. La garantía no incluye resolución de conflictos de configuración de software o mal instalado, la revisión y solución de los mismos causarán un cargo estimado por el departamento de Soporte Técnico.
18. ACOSA, NO se hará responsable por la pérdida de información contenida en los discos duros, pendrives (USB, MICRO SD, ETC) o dispositivos de almacenamiento que posean información, así mismo NO se hace responsable por la pérdida de licencias, programas y demás configuraciones sin previo aviso.
19. El cliente antes de dejar un producto para proceso de garantía debe realizar un Backup de su información y retirar cualquier accesorio adicional ACOSA no hará devolución de dinero por ningún motivo, dado el caso se generará una nota crédito hacia el cliente con autorización de los directivos de la compañía.
20. La garantía no cubre ningún tipo de insumos como tintas, tóner, cintas de impresoras, etc., o componentes que presenten desgaste natural como cabezales de impresora, rodillos, engranajes, etc.
21. Para el retiro de garantía o Servicio técnico es necesario que el cliente presente la orden de ingreso del equipo o en caso de pérdida presentar el número de caso.
22. Esta garantía no cubre cartuchos de tinta, cabezales de impresión reemplazables por el usuario o kits de mantenimiento y limpieza que se hayan rellenado, remanufacturado, restaurado, alterado o usado incorrectamente.
23. Si la falla o el daño de los cartuchos de tinta, los cabezales de impresión reemplazables por el usuario o los kits de mantenimiento y limpieza puede atribuirse al uso de cartuchos de tinta de marcas diferentes, rellenados o vencidos, o al uso en dispositivos de impresión no designados o no autorizados, ACOSA no se hace responsable del costo de reemplazo ni reembolsará el valor de compra.
24. En los equipos de flujo continuo **EPSON** la garantía es cubierta en los primeros 12 meses de uso o hasta 15,000 impresiones lo primero que ocurra.
25. En los equipos de flujo continuo **CANON / BROTHER** la garantía es cubierta en los primeros 12 meses de uso o hasta 30,000 impresiones lo primero que ocurra.
26. En ningún caso el centro de servicio recibirá mercadería con daño físico alguno, ni señales de haber sido manipulado o forzado, ni que presente algún componente quemado, al menos que el centro de servicio le indique un monto por reparación. No se acepta mercadería por error de compra o por cambio de modelo.
27. Los Equipos **HP** cuentan con garantía directa de la fábrica al cliente, para reclamos haga la llamada a través de AT&T (8000123), al Número en Estados Unidos (+1-800-711-2884), la llamada es por cobrar y gratuita para el cliente, ahí ellos le brindarán asesoría técnica, consultas de uso del producto, y garantías (HP le indicará a qué centro de servicio autorizado donde acudir con el equipo).
28. Los Equipos **DELL** cuentan con garantía directa de la fábrica al cliente, para reclamos haga la llamada al número en Estados Unidos (+1-866-686-9848), o ingresando al link de Asistencia Tech Support: <https://www.dell.com/support/home/es-hn>, es importante tener identificado el Service Tag del equipo, preferentemente haber registrado su equipo en la página de DELL o haber hecho una transferencia de propiedad, detallo el link <https://www.dell.com/support/assets-transfer/es-gt/ownershiptransfer>. Link de Video para aprender cómo hacer una transferencia de propiedad <https://www.youtube.com/watch?v=Mm35gBAudUw>. Link de Información de Cobertura de Garantía Limitada de Usuario Final y Pasos a Seguir de "¿Cómo hace un reclamo?" a través de la web de soporte Dell

<https://www.dell.com/learn/nl/es/nicorp1/terms-of-sale-consumer-warranties>.

29. En los casos en que el equipo deba ser reemplazado en concepto de Garantía o traído a Revisión, Reparación por ACOSA, el cliente debe proporcionarnos la caja original, manuales, CD 's de instalación y cualquier otro material o accesorios que vengan con el equipo.

30. La garantía no cubre cambios ni devoluciones de productos por incompatibilidad con productos que haya adquirido en otros proveedores y si se verifica daños ocasionados por la adaptación e instalación de piezas o accesorios no genuinos y no autorizados por la marca.

31. Todo equipo debe pasar por un proceso de Diagnóstico previo a hacer efectiva su garantía, las resoluciones no son inmediatas, algunos equipos requieren envío a los centros de servicio del fabricante por lo que puede tomar hasta 2 meses máximo según el artículo 38 de la Ley de Protección al Consumidor.

32. No cubre Garantía si extravía las pólizas de garantía que traen los equipos **PERFEX**, estas deben ser presentadas en el Centro de Servicio de ACOSA.

La garantía del equipo será efectiva dentro de las instalaciones de ACOSA; **CAS Guamilito**, ubicada en 6 Ave. 3 Calle, N.O. Barrio Guamilito, Frente a Instituto ACASULA, **CAS San Fernando**, Barrio San Fernando, 2da calle salida vieja a La Lima, San Pedro Sula, Honduras, **CAS Morazán**, Bulevar Morazán al par de banco occidente, Tegucigalpa, Honduras, **CAS Ceiba Centro**, Avenida 14 de Julio entre 7 y 8 calle, barrio potrerito, La Ceiba, Honduras, **CAS Choluteca** Barrio el centro, frente al mercado San Antonio. contiguo a Grano de Oro **UNICAMENTE**.

LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR ARTÍCULO 38.-PLAZO PARA LA REPARACIÓN. En caso de que el proveedor deba proceder a la reparación del bien por los vicios o defectos originarios y/o de los daños y perjuicios por ellos ocasionados durante

Dado en la ciudad de: _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____

Nombre del Cliente: _____

Número de Identidad: _____

Firma del cliente: _____

**ENTIENDO, ACEPTO ESTAS CONDICIONES
Y RECIBO LOS ARTICULOS DETALLADOS EN ESTA GARANTIA EN PERFECTAS CONDICIONES**

Para su información actualizada de la red de servicios, por favor dirijase para recibir soporte en los distintos centros de servicio por marcas:

Centro de Servicio SERVITECA / Marca AIWA / ChiQ / SANKEY / RCA / LG Electronics

Dirección: Col Trejo 23 ave 11 calle B local de esquina muro color azul, San Pedro Sula, Honduras Llamadas. +504 9474-0473.
Dirección: Col Miramontes 1 cuadra después de Santos y CIA contigo a iglesia de Dios, Tegucigalpa, Honduras.
Llamadas +504 9474-0473.

Centro de Servicio R&P / Marca Samsung / Toshiba / LG Electronics

Dirección: Bo. Santa Ana 14 c, 7-8 Avenida N.O, San Pedro Sula, Honduras.
Llamadas. +504 3321-7099.
Dirección: Col. Las colinas 2da calle bloque D casa 3211 frente al parqueo subterráneo de banco occidente, Tegucigalpa, Honduras.
Llamadas: +504 9735-5305.

Centro de Servicio Distritel / Alcatel

Dirección: Col. Monte Carlos, Bloque H, Lote 21, Tegucigalpa, Honduras.
Llamadas: +504 2236-7458.

Centro de Servicio ACOSA / DEMAS MARCAS

Dirección: Barrio Guamilito, 6av 3 calle, frente al colegio acasula, San Pedro Sula, Honduras. Llamadas. +504 9440-8546.
Dirección: Barrio San Fernando, 2da calle salida vieja a La Lima, San Pedro Sula, Honduras. Llamadas. +504 9503-6618.
Dirección: Bulevar Morazán al par de banco occidente, Tegucigalpa, Honduras.
Llamadas. +504 9468-9601.
Dirección: Tienda Ceiba Centro, Avenida 14 de Julio entre 7 y 8 calle, barrio potrerito, La Ceiba, Honduras.
Llamadas. +504 3331-4633.
Dirección: Barrio el centro, frente al mercado San Antonio. Contiguo a Grano de Oro
+504-2780-0156.

ACCESORIOS PARA
COMPUTADORAS
Y OFICINAS SA DE CV
R T N 05019995108892
Correo: gerencia@acosa.com hn
OFI PRINCIPAL 6 AVE 3 CALLE N O
BO GUAMILITO, SAN PEDRO SULA
TELEFONO 1: +504 2557-9915
ACOSA SAN FERNANDO
Calle 2 Salida Vieja A La Lima
San Pedro Sula

Tienda: +504 8757-2606
Envios a domicilio y atencion al cliente:
9995-1557

FACTURA

CODIGO CAI
C60D90-005B3F-824B98-377C2A-48D293-27
FACTURA # 019-001-01-00335697
Fecha Limite Emision 07/05/2025

Referencia #: 1067922
Cliente #: 2 MOSTRISV
Fecha: 14/08/2024 Hora: 03:24:07 p.
Cajero #: Irci01 Caja #: 1
Vendedor #: 2163.

CLIENTE / RTN
JOMASA S DE RL DE CV 0501-9995-
106676

A74697 - DISCO DURO SSD 2 5" 512GB SATA
Cant:1 Precio Normal L. 1,169.57 ISV
Precio con descuento L. 851.65 Total L. 851.65
SN:

A74697 - DISCO DURO SSD 2 5" 512GB SATA
Cant:1 Precio Normal L. 1,169.57 ISV
Precio con descuento L. 851.65 Total L. 851.65
SN:

A74697 - DISCO DURO SSD 2 5" 512GB SATA
Cant:1 Precio Normal L. 1,169.57 ISV
Precio con descuento L. 851.65 Total L. 851.65
SN:

A74697 - DISCO DURO SSD 2 5" 512GB SATA
Cant:1 Precio Normal L. 1,169.57 ISV
Precio con descuento L. 851.65 Total L. 851.65
SN:

A74697 - DISCO DURO SSD 2 5" 512GB SATA
Cant:1 Precio Normal L. 1,169.57 ISV
Precio con descuento L. 851.65 Total L. 851.65
SN:

A74697 - DISCO DURO SSD 2 5" 512GB SATA
Cant:1 Precio Normal L. 1,169.57 ISV
Precio con descuento L. 851.65 Total L. 851.65
SN:

A83477 - PROYECTOR EPSON POWERLITE E20.
Cant:1 Precio Normal L. 14,385.69 ISV
Precio con descuento L. 11,003.57 Total L. 11,003.57
SN:

A83477 - PROYECTOR EPSON POWERLITE E20.
Cant:1 Precio Normal L. 14,385.69 ISV
Precio con descuento L. 11,003.57 Total L. 11,003.57
SN:

A70562 - PROYECTOR EPSON POWERLITE X49.
Cant:1 Precio Normal L. 19,008.70 ISV
Precio con descuento L. 14,534.79 Total L. 14,534.79
SN:

Descuentos y Rebaj	L. 13,148.21
Importe Exonerado	L. 0.00
Importe Exento	L. 0.00
Importe Gravado 15	L. 41,651.83
Importe Gravado 18	L. 0.00
I.S.V. 15%	6247.77
I.S.V. 18%	L. 0.00
Total	L. 47,899.60
Total Items	9
DEPOSITO A CUEN	L. 47,899.60
Su Cambio	L. 0.00

CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS
NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON
60/100

ORIGINAL: CLIENTE-COPIA OBLIGADO
TRIBUTARIO

SU AHORRO: L. 13,148.21

#Correlativo de OCE _____
#Identificativo de la SAG _____
#Correlativo de Constancia del Registro
Exonerado _____

GRACIAS POR SU COMPRA
ACOSA SAN FERNANDO
ESPERAMOS REGRESE PRONTO
Rango Autorizado
Del 019-001-01-00330001 Hasta 019-
001-01-00365000

**ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A de C.V.**

RTN: 05019995108892

Oficina Principal 6 Ave. 3 Cll. Bo. Guamilito N.O., San Pedro Sula, Cortes, Honduras.

ACOSA SAN FERNANDO, Calle 2 Salida Vieja A La Lima

R.T.N. 05019995108892, San Pedro Sula, Honduras

Correo Electronico: gerencia@acosa.com.hn

TEL:+504 8757-2606

CAI: C90D90-005B3F-924B96-377C2A-48D293-27**FACTURA
019-001-01-00335697**

Fecha	# Referencia	Codigo Cliente
14/08/2024 03:24:07 p.m.	1067922	2 MOSTRISV

Cliente	RTN	Dirección
JOMASA S DE RL DE CV 0501-9995-106676	-	

Telefono	TIENDA	Orden de Compra #	Terminos
	ACOSA SAN FERNAN		CONTADO

Asesor de Ventas	Elaborado por
-Ningún empleado del departame	Linda Regina Calix Lopez

No. Correlativo de orden de compra exenta	No. Correlativo de constancia de registro exonerado	No. Identificacion del registro de la SAG

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	ISV	TOTAL
1	A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA S/N: 30138997015	L. 851.65		ISV	L. 851.65
1	A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA S/N: 30138996941	L. 851.65		ISV	L. 851.65
1	A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA S/N: 30138997017	L. 851.65		ISV	L. 851.65
1	A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA S/N: 30138996982	L. 851.65		ISV	L. 851.65
1	A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA S/N: 30138996945	L. 851.65		ISV	L. 851.65
1	A74697	DISCO DURO SSD 2.5" 512GB SATA S/N: 30138996978	L. 851.65		ISV	L. 851.65
1	A63477	PROYECTOR EPSON POWERLITE E20, S/N: X8B24206466	L. 11,003.57		ISV	L. 11,003.57
1	A63477	PROYECTOR EPSON POWERLITE E20, S/N: X8B24206557	L. 11,003.57		ISV	L. 11,003.57
1	A70562	PROYECTOR EPSON POWERLITE X49, S/N: X8B43802321	L. 14,534.79		ISV	L. 14,534.79

9						
---	--	--	--	--	--	--

NOMBRE Y FIRMA, RECIBI CONFORME		Totales
	Importe Exonerado	L.
	Importe Exento	L. 0.00
	Importe Gravado 15%	L. 41,651.83
	Importe Gravado 18%	L. 0.00
	I.S.V 15%	6247.77
	I.S.V 18%	0.00
	Total a Pagar	L. 47,899.60

Por Cada Cheque Devuelto Se Cobrará Un Recargo de L.750.00

Total en Letras: CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y Limite Emision: 07/05/2025

NUEVE LEMPIRAS CON 60/100

Rango Autorizado: Del: 019-001-01-00330001 Hasta: 019-001-01-00365000

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: ARCHIVO - COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA